

**ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LAS TASAS POR REALIZACIÓN DE ENSAYOS QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE ALIMENTOS Y MUESTRAS AMBIENTALES**

**Ordenanza número 17**

Fundamento

Artículo 1.- La presente exacción se establece de acuerdo con lo dispuesto en la sección 7ª, Capítulo IV, Título Primero de la Ley 2/1995, de 10 de marzo, de las Haciendas Locales de Navarra, y en virtud de la autorización contenida en el artículo 12 de la misma.

Hecho Imponible

Artículo 2.- Constituye hecho imponible la realización de ensayos químicos y microbiológicos, y cualesquiera otros de naturaleza análoga, realizados por el Laboratorio Municipal.

Obligación de Contribuir

Artículo 3.- La obligación de pago nace cuando se presente la solicitud del análisis, cuyo resultado no se entregará hasta que se haya efectuado el pago correspondiente.

Obligados al Pago

Artículo 4.- Están obligados al pago de la tasa, en concepto de contribuyentes, las personas físicas y jurídicas y las entidades que, carentes de personalidad jurídica, constituyan una unidad económica o un patrimonio separado, que soliciten o resulten beneficiadas de la prestación de los servicios objeto de la presente Ordenanza.

**ANEXO DE TARIFAS**

**EPIGRAFE I.- LABORATORIO MUNICIPAL:**

**I.1. Ensayos químicos:**

**AGUAS:**

- pH por electrometría	10,35 euros
- Turbidez por turbidimetría	10,35 euros
- Conductividad por conductimetría:	10,35 euros
- Cloro libre y total por espectrofotometría UV-visible	29,25 euros
- Oxidabilidad al permangato por volumetría	12,25 euros
- Amonio por espectrofotometría UV-visible	29,65 euros
- Nitratos por espectrofotometría UV-visible	18,80 euros
- Nitritos por espectrofotometría UV-visible	29,25 euros
- Alcalinidad por volumetría	12,70 euros
- Dureza total por volumetría	12,65 euros
- Calcio por volumetría	12,70 euros
- Magnesio por volumetría	25,35 euros
- Cloruros por volumetría	12,70 euros
- Sulfatos por cromatografía de líquidos de alto rendimiento (HPLC) con detector de conductividad:	34,80 euros
- Metales en agua (Al, As, Cd, Cu, Fe, Mn, Pb) por AA en horno de grafito	59,10 euros
- Análisis químico para potabilidad del agua (pH, conductividad, turbidez, cloro libre y total, oxidabilidad al permanganato, amonio y nitratos)	96,50 euros

<b>ALIMENTOS EN GENERAL:</b>	
- Humedad a 102° por gravimetría	8,35 euros
- Cenizas por gravimetría	8,35 euros
- Proteínas por volumetría	33,40 euros
- Investigación de sulfitos (cualitativa)	15,00 euros
- Determinación cuantitativa de sulfitos por volumetría (método Monier-Williams)	34,05 euros
- Conservadores por cromatografía de líquidos de alto rendimiento HPLC con detector de red de diodos (DAD) (ácidos benzoico y sórbico, metil y etilparabenos):	103,90 euros

<b>ALIMENTOS (ANÁLISIS ESPECÍFICOS):</b>	
<b>Aceites:</b>	
- Acidez por volumetría	15,00 euros
- Índice de peróxidos por volumetría	19,15 euros
- Índice de refracción	10,90 euros
- K232, K270, □K por espectrofotometría UV-visible	18,80 euros
- Fracción Polar en aceites calentados por cromatografía en columna y gravimetría	50,20 euros
<b>Productos Cárnicos:</b>	
- Nitratos y nitritos por cromatografía de líquidos de alto rendimiento HPLC con detector de red de diodos DAD	47,20 euros
- Determinación de especies en productos cárnicos por enzimoimmunoensayo	50,00 euros
<b>Leche y productos lácteos:</b>	
- Grasa (Método Gerber)	12,70 euros
- Lactosa por volumetría	26,65 euros
- Determinación de especies en productos lácteos por enzimoimmunoensayo	50,00 euros
<b>Miel:</b>	
- Humedad (Índice de refracción):	10,70 euros
- Fructosa, glucosa, sacarosa por cromatografía de líquidos de alto rendimiento HPLC con detector de índice de refracción	74,80 euros
<b>Pescados y productos de la pesca:</b>	
- Investigación de ácido bórico (cualitativo):	14,55 euros
- Mercurio por espectrofotometría de absorción atómica de vapor frío	67,70 euros
- Metales (Cd, Pb) en productos de la pesca por espectrofotometría AA (horno de grafito)	67,70 euros
- Histamina por cromatografía de líquidos (HPLC) con detector de red de diodos	73,00 euros

<b><u>I.2. Ensayos microbiológicos:</u></b>
---

<b>AGUAS:</b>	
- Recuento en placa de aerobios a 22° C	21,30 euros
- Recuento en placa de Escherichia coli y coliformes totales por filtración	50,45 euros
- Recuento en placa de estreptococos intestinales por filtración	21,35 euros
- Recuento en placa de Clostridium perfringens por filtración	31,55 euros
- Análisis microbiológico para potabilidad del agua (Aerobios a 22°, Escherichia coli B-glucuronidas(+), coliformes totales. Esterococos intestinales y Clostridium perfringens)	90,70 euros

<b>ALIMENTOS:</b>	
- Preparación muestra	12,05 euros
- Recuento en placa de aerobios mesófilos a 30° C	21,30 euros
- Recuento en placa de enterobacterias a 37° C	21,30 euros
- Recuento en placa de Escherichia coli B-glucuronidasa (+)	31,55 euros
- Recuento en placa de Staphylococcus coagulasa (+)	31,55 euros
- Investigación de Salmonella spp en 25 g	64,20 euros
- Investigación de Listeria monocytogenes en 25 g	57,90 euros
- Recuento en placa de Listeria monocytogenes	50,55 euros

Para otros análisis, preguntar en laboratorio